

COMISIÓN INTERAMERICANA DEL ATÚN TROPICAL

COMITÉ CIENTÍFICO ASESOR

DÉCIMA REUNIÓN

**La Jolla, California (EEUU)
2020***

DOCUMENTO SAC-10 INF-A(g)

INFORME ANUAL DE LOS OBSERVADORES CIENTÍFICOS EN LA PESCA CON PALANGRE DE PERÚ EN EL ÁREA DE LA CONVENCIÓN DE ANTIGUA (2019)

En relación al documento de la Referencia: 0136-410 sobre la Presentación de los datos de los observadores en buques de palangre, de acuerdo con la Resolución C-19-08. Al respecto le informamos que tenemos dos embarcaciones palangreras inscritas en el Registro Regional de Buques de la CIAT uno de ellos está inoperativa desde el 2011. La única embarcación palangrera que viene operando es pequeña de 20.33 metros de eslora, con una capacidad de 62 metros cúbicos y una capacidad de acarreo de 30 toneladas, cuya información a bordo ha sido colectada por un Técnico Científico del Imarpe, [cuya información será remitida cuando cese el estado de emergencia creado por la pandemia del COVID 19].

* Postpuesto hasta una fecha posterior a determinar